

FECHA	CONCEPTO DE PAGO	VALOR
26/07/2022	JUAN ERASMO SANTANA - PAGO DE QUINTA (5TA) CUBICACION DEL CONTRATO #58/2021, PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION DEL LETRERO (LA ROMANA), SEGUNDA FACE FINALIZACION, AUTORIZADO POR EL ALCALDE POR LA SUMA DE RD\$180,000.00, MENOS RD\$9,000.00, RETENCION DEL 5% DE LA LEY 1192-05, REFORMADA TOTAL A PAGAR RD\$171,000.00, (CIENTO SETENTIUN MIL PESOS DOMINICANOS)	171,000.00



Formulario No. 332 Ref.
Aprobado por el Contralor y Auditor General

CLAVE MUNICIPAL No. 7069
REPUBLICA DOMINICANA

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA ROMANA

RNC: 412000126
DO62BRRD0000000002101026060

No. 008524

DIA	MES	AÑO
26	07	2022

PAGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE: JUAN ERASMO SANTANA RD\$ 171,000.00

CIENTO SETENTA Y UN MIL CON 00/100

PESOS

MONEDA DE CURSO LEGAL



FIRMA(S)

⑈008524⑈ 21411272713⑈02101026060⑈ 82

Programa 96 Act. 0001 Objeto Gasto _____ Comprobante No. 2022-001644 Fecha 28/7/2022

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
			171,000.00
TOTAL			

DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado, Tesorería y Contabilidad.

Juan E. Santa
Beneficiario

024-0128208-6
Cédula

[Firma]
Firma

26/07/22

TIPO COMPROBANTE: Gasto Etapas: Com Dev Pag
 CLASE DOCUMENTO: Original Modificación Com. que modifica: _____ Tiene Factura:

CODIGO BENEFICIARIO: 000477 RNC/CEDULA 02601282086 Orden Compra _____

BENEFICIARIO JUAN ERASMO SANTANA


DIRECCION C/LOS MAESTRO APTO.2-A VILLA HERMOSA TELEFONO _____

CTA. BANCARIA 210-102606-0 Inversion Obras Municipales

Detalle


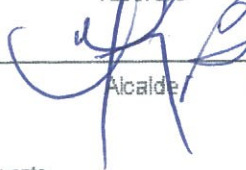
PAGO DE QUINTA (5TA.) CUBICACION DEL CONTRATO #58/2021 PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION DEL LETRERO (LA ROMANA), SEGUNDA FACE FINALIZACION, AUTORIZADO POR EL ALCALDE, POR LA SUMA DE RD\$180,000.00, MENOS RD\$9,000.00, RETENCION DEL 5% DE LA LEY 1192-05, REFORMADA TOTAL A PAGAR RD\$171,000.00, (CIENTO SETENTIUN MIL PESOS DOMINICANOS)
 [CALCULO RETENCIONES: 5% de Ley=180,000.00x5%=9,000.00 ;]

Estructura Programática	Clasificador del Gasto	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
96.00.0001	4.2.01.1.01	3.1.4	30	9995	102	0	0	Disminución de cuentas por pagar internas de corto plazo	180,000.00


 Contador


 Contralor Municipal

Presidente Concejo Municipal
 (Sólo debe firmar si es partida extrapresupuestaria)


 Tesorero

 Alcalde

Total General RD\$	180,000.00
Retenciones	
5% de Lev	9,000.00
Total Retenciones	9,000.00
Monto Neto a Pagar RD\$	171,000.00

Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto.
 Partida Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto.
 Distribución: Original- Expediente; 1-Contabilidad; 2-Tesoreria; 3-Contraloria; 4-Presupuesto areves



SOLICITUD DE CHEQUE

FECHA 25/7/22

BENEFICIARIO Suan Erasmo Santana v

VALOR EN LETRAS Diecisiete Setenta y uno con 00/100

RD \$ 171,000.00

CONCEPTO Pago de la quinta (5^{ta}) cubicacion del contrato

#58/2021 para ejecutar los trabajos de construcción
de tetereros (La Romana) Segunda Fase finalización
Autorizado por el alcalde.

DE LA CUENTA NO. 210-102606-0 Imbler

CLASIF. DE GASTO	BRUTO RDS	DESC.	NETO RD
<u>76.01.001.201.01.30-955</u>	<u>180,000.00</u>	<u>9,000.00</u>	<u>171,000.00</u>
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

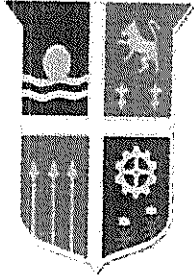
Gerente Financiero

Contabilidad:

Tesorero:

Alcalde





AYUNTAMIENTO
DE LA ROMANA

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES SECCION DE CUBICACION

TEL. : 809-556-2384, Ext. 61

CODIGO: 11.11.0053

FECHA: 25/07/2022

ANEXO DE LA CUBICACION NO. 05

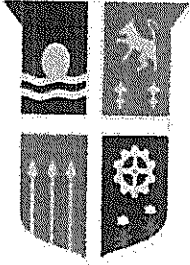
PROYECTO :	Const. De Letrero La Romana ,Segunda Fase de Finalizacion		
UBICACIÓN DEL PR	Entre la Av. Gregorio Luperon Y Av. Padre Abreu		
CONTRATISTA:	Ign. Juan Erasmo Santana		
CONTRATO No.	58/2021		
A) Fecha de contrato:			10/12/2021
B) Fecha de inicio de la obra:			10/12/2021
C) Monto total del contrato			\$1,572,177.76
D) Cantidad Avanzada			\$0.00
E) Cantidad pagada en cubicaciones :			\$1,361,000.00
F) Cantidad Retenida para garantía :			\$0.00
G) Cantidad que falta por pagar :			\$211,177.76
H) Cantidad que se procede y se solicita a pagar:			\$180,000.00
I) porcentaje Pagado incluyendo el avance :			98.02%
J) porcentaje de obra ejecutada :			58.33%
K) Tiempo transcurrido del contrato :			0
L) Tiempo previsto en el contrato :			00
M) porcentaje De tiempo transcurrido :			0.00%
% de Imprevisto retener :			\$0.00
Ley 6-86 a retener :			\$0.00
Codia a retener :			\$0.00
itebis			\$0.00
		TOTAL A PAGAR	\$180,000.00

NOTA:

AUTOR. POR:

Ing Omar Berroa Guerrero

Dir Obras Publica Municipales



AYUNTAMIENTO
DE LA ROMANA

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES SECCION DE CUBICACION

TEL. : 809-556-2384, Ext. 61

CODIGO: 11.11.0053

FECHA: 26/01/2022

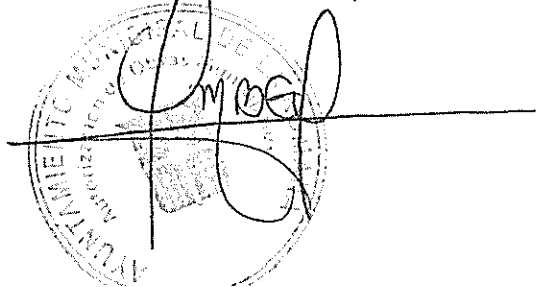
ANEXO DE LA CUBICACION NO. 04

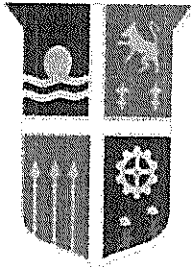
PROYECTO :	Const. De Letrero La Romana ,Segunda Fase de Finalizacion		
UBICACIÓN DEL PROYECTO :	Entre la Av. Gregorio Luperon Y Av. Padre Abreu		
CONTRATISTA :	Ign. Juan Erasmo Santana		
CONTRATO No.	58/2021		
A) Fecha de contrato:			10/12/2021
B) Fecha de inicio de la obra:			10/12/2021
C) Monto total del contrato			\$1,572,177.76
D) Cantidad Avanzada			\$0.00
E) Cantidad pagada en cubicaciones :			\$1,002,000.00
F) Cantidad Retenida para garantía :			\$0.00
G) Cantidad que falta por pagar :			\$570,177.76
H) Cantidad que se procede y se solicita a pagar:			\$359,000.00
I) porcentaje Pagado incluyendo el avance :			86.57%
J) porcentaje de obra ejecutada :			58.33%
K) Tiempo transcurrido del contrato :			0
L) Tiempo previsto en el contrato :			00
M) porcentaje De tiempo transcurrido :			0.00%
% de Imprevisto retener :			\$0.00
Ley 6-86 a retener :			\$0.00
Codia a retener :			\$0.00
itebis			\$0.00
TOTAL A PAGAR			\$359,000.00

NOTA:

AUTO. POR:

Ing. Omar Berroa Guerrero
Dir. Obras Publica Municipales





AYUNTAMIENTO
DE LA ROMANA

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES SECCION DE CUBICACION

TEL. : 809-556-2384, Ext. 61

CODIGO: 11.11.0053

FECHA: 21/12/2021

ANEXO DE LA CUBICACION NO. 03

PROYECTO :	Const. De Letrero La Romana , Segunda Fase de Finalizacion		
UBICACIÓN DEL PR	Entre la Av. Gregorio Luperon Y Av. Padre Abreu		
CONTRATISTA:	Ign. Juan Erasmo Santana		
CONTRATO No.	58/2021		
A) Fecha de contrato:			10/12/2021
B) Fecha de inicio de la obra:			10/12/2021
C) Monto total del contrato			\$1,572,177.76
D) Cantidad Avanzada			\$0.00
E) Cantidad pagada en cubicaciones :			\$917,000.00
F) Cantidad Retenida para garantía :			\$0.00
G) Cantidad que falta por pagar :			\$655,177.76
H) Cantidad que se procede y se solicita a pagar:			\$85,000.00
I) porcentaje Pagado incluyendo el avance :			63.73%
J) porcentaje de obra ejecutada :			58.33%
K) Tiempo transcurrido del contrato :			0
L) Tiempo previsto en el contrato :			00
M) porcentaje De tiempo transcurrido :			0.00%
% de Imprevisto retener :			\$0.00
Ley 6-86 a retener :			\$0.00
Codia a retener :			\$0.00
itebis			\$0.00
		TOTAL A PAGAR	\$85,000.00

NOTA:

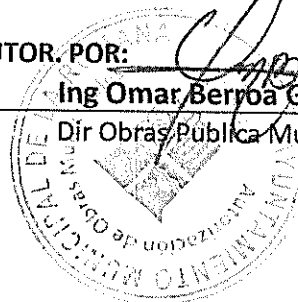
AUXILIAR:

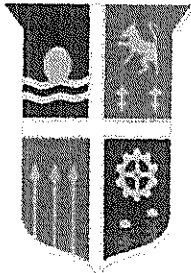
Ing Francisco Julio Medina G
Obras Publica Municipales



AUTOR. POR:

Ing Omar Berroa Guerrero
Dir Obras Publica Municipales





AYUNTAMIENTO
DE LA ROMANA

DEPARTAMENTO DE
OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
SECCION DE CUBICACION

TEL. : 809-556-2384, Ext. 61

CODIGO: 11.11.0053

FECHA: 17/12/2021

ANEXO DE LA CUBICACION NO. 02

PROYECTO :	Const. De Letrero La Romana ,Segunda Fase de Finalizacion		
UBICACIÓN DEL PR	Entre la Av. Gregorio Luperon Y Av. Padre Abreu		
CONTRATISTA:	Ign. Juan Erasmo Santana		
CONTRATO No.	58/2021		
A) Fecha de contrato:			10/12/2021
B) Fecha de inicio de la obra:			10/12/2021
C) Monto total del contrato			\$1,572,177.76
D) Cantidad Avanzada			\$0.00
E) Cantidad pagada en cubicaciones :			\$670,000.00
F) Cantidad Retenida para garantía :			\$0.00
G) Cantidad que falta por pagar :			\$902,177.76
H) Cantidad que se procede y se solicita a pagar:			\$247,000.00
I) porcentaje Pagado incluyendo el avance :			58.33%
J) porcentaje de obra ejecutada :			58.33%
K) Tiempo transcurrido del contrato :			0
L) Tiempo previsto en el contrato :			00
M) porcentaje De tiempo transcurrido :			0.00%
% de Imprevisto retener :			\$0.00
Ley 6-86 a retener :			\$13,074.24
Codia a retener :			\$1,307.42
itebis			\$23,533.63
		TOTAL A PAGAR	\$209,084.71

NOTA:

AUXILIAR:

Ing. Francisco Julio Medina G.

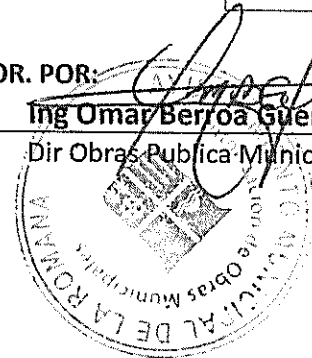
Obras Pública Municipales

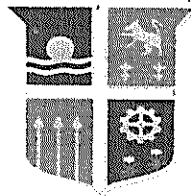


AUTOR. POR:

Ing Omar Berroa Guerrero

Dir Obras Publica Municipales





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA ROMANA
MIEMBRO DE LA FEDERACION DOMINICANA DE MUNICIPIOS

CERTIFICACION DE OBRA

La Romana, RD
10/12/ 2021

Al: **Lic. Juan Ant. Adames**
Alcalde municipal

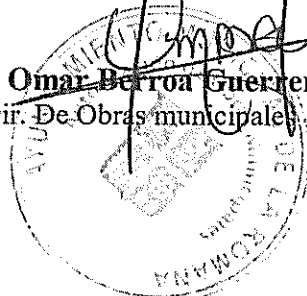
Vía: **Lic. Elsa charles**
Tesorera municipal

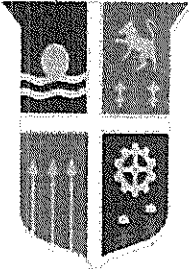
Del: **Ing. Omar Berroa Guerrero**
Dir. De Obras municipales

Por medio de la presente hago de pleno conocimiento que el contrato (58/2021) con un costo de: (\$1,572,177.76), **Construcción de letrero La Romana, segunda fase de finalización**, Construido por el **Ing. Juan Erasmo Santana**. Este pago de fecha 10/12/2021 de la sección de cubicación #1 es para los Fines de, que el contratista emita pagos a los sub contratista sobre la base de avances parciales, como al escultor del letrero y para los fines del estampado y el piso en granito general.

Sin Otro Particular, Muy atentamente


Ing. Omar Berroa Guerrero
Dir. De Obras municipales





AYUNTAMIENTO
DE LA ROMANA

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES SECCION DE CUBICACION

TEL. : 809-556-2384, Ext. 61

Handwritten: 11246

CODIGO: 11.11.0053

FECHA: 10/12/2021

ANEXO DE LA CUBICACION NO. 01

PROYECTO :	Const. De Letrero La Romana ,Segunda Fase de Finalizacion		
UBICACIÓN DEL PR	Entre la Av. Gregorio Luperon Y Av. Padre Abreu		
CONTRATISTA:	Ign. Juan Erasmo Santana		
CONTRATO No.	58/2021		
A) Fecha de contrato:			10/12/2021
B) Fecha de inicio de la obra:			10/12/2021
C) Monto total del contrato			\$1,572,177.76
D) Cantidad Avanzada			\$0.00
E) Cantidad pagada en cubicaciones :			\$0.00
F) Cantidad Retenida para garantía :			\$0.00
G) Cantidad que falta por pagar :			\$1,572,177.76
H) Cantidad que se procede y se solicita a pagar:			\$670,000.00
I) porcentaje Pagado incluyendo el avance :			42.62%
J) porcentaje de obra ejecutada :			42.62%
K) Tiempo transcurrido del contrato :			0
L) Tiempo previsto en el contrato :			00
M) porcentaje De tiempo transcurrido :			0.00%
% de Imprevisto retener :			\$0.00
Ley 6-86 a retener :			\$0.00
Codia a retener :			\$0.00
itebis			\$0.00
TOTAL A PAGAR			\$670,000.00

NOTA:

AUXILIAR:

Handwritten signature: Francisco Julio Medina G.
Ing Francisco Julio Medina G.
Obras Publica Municipales

AUTOR. POR:

Handwritten signature: Omar Berroa Guerrero
Ing Omar Berroa Guerrero
Dir Obras Publica Municipales



Ayuntamiento Municipal de La Romana

Departamento de Obras Públicas Municipales

Tel. 809-556-2384 Ext. 61

PRESUPUESTO PARA EDIFICACIÓN:

Proyecto Letrero La Romana Segunda fase de finalizacion

CARACTERÍSTICAS DE LA PROPIEDAD:

Longitud 0

Ancho 0

Profundidad 0

Dirección: Frente al Estadio Fransisco Micheli LR

Ciudad: La Romana, Rep. Dom.

Contratista: Juan Erasmo Santana

Fecha: viernes, 17 de diciembre de 2021

CUBICACION CONTINUA

Descripcion	Partidas	CANT.	UNID.	PRECIO U.	VALOR	PRECIO U.	VALOR
PRELIMINARES:							
1.01	Replanteo	1.00	pa	2,500.00	\$2,500.00	100%	\$2,500.00
					RD\$ 2,500.00		RD\$ 2,500.00
MOVIMIENTO DE TIERRA							
2.09	Relleno de Reposicion	10.00	m ³	600.00	\$6,000.00	100%	\$6,000.00
					RD\$ 6,000.00		RD\$ 6,000.00
HORMIGÓN ARMADO:							
2.01	Acara estampada	10.00	m ²	1,600.00	\$16,000.00	0%	\$0.00
					RD\$ 16,000.00		RD\$ -
MURO DE BLOOCK:							
2.20	Muro de Bloock D'-6	26.00	m ²	1,297.23	\$33,727.98	100%	\$33,727.98
					RD\$ 33,727.98		RD\$ 33,727.98
PAÑETE:							
2.20	Terminacion de superficie	85.00	m ²	656.31	\$55,786.35	90%	\$50,207.72
					RD\$ 55,786.35		RD\$ 50,207.72
PISO:							
3.20	Piso en granito Blanco	140.00	m ²	2,800.00	\$392,000.00	50%	\$196,000.00
4.20	Contraulla en porcelanato	38.00	m ²	1,600.00	\$60,800.00	0%	\$0.00
5.20	Carpinteria de las contrauella para el burnout	1.00	pa	25,000.00	\$25,000.00	100%	\$25,000.00
					RD\$ 477,800.00		RD\$ 221,000.00
REVETIMIENTO							
4.20	Revetimiento base de las letra	8.00	m ²	1,500.00	\$12,000.00	0%	\$0.00
					RD\$ 12,000.00		RD\$ -

ILUMINACION:

2.20	Lampara pedestal verticales	6.00	ud	15,500.00	\$93,000.00	100%	\$93,000.0
3.20	Base para pedestales	6.00	ud	6,500.00	\$39,000.00	100%	\$39,000.0
3.20	Lampara tecno lite in grounder	8.00	ud	3,800.00	\$30,400.00	100%	\$30,400.0
4.20	Luz de perimetro de las contra uella	171.00	ml	310.00	\$53,010.00	100%	\$53,010.0
5.20	Luz de perimetro de las contra uella	172.00	ml	311.00	\$53,492.00	100%	\$53,492.0
					RD\$ 215,410.00		RD\$ 215,410.00

LETRAS:

2.20	Flores corporeizadas en aluminio	2.00	pa	45,000.00	\$90,000.00	50%	\$45,000
4.20	Letra modelo mdf Para Vaciado en Concreto	1.00	ud	150,000.00	\$150,000.00	50%	\$75,000
5.20	Antorcha soporte metal corporeizadas en aluminio	1.00	ud	70,000.00	\$70,000.00	50%	\$35,000
6.20	Estructura tren	1.00	ud	5,001.00	\$68,600.00	50%	\$34,300
7.20	Cabeza para dar forma al vector de reprectacion mujer" estructura	3.00	ud	5,002.00	\$19,000.00	50%	\$9,500
8.20	Hormigon en estructura	4.00	ud	11,400.00	\$45,800.00	50%	\$22,800
					RD\$ 443,200.00		RD\$ 221,600.00

PAISAJISMO:

4.20	Area sur del Monumento	1.00	PA	45,000.00	\$45,000.00	0%	\$0
					RD\$ 45,000.00		RD\$ -

Sub - Total A **RD\$ 1,307,424.33**

RD\$ 750,445.70

GASTOS INDIRECTOS:

3.10	Dir. Técnica y Resp.	10.00%		130,742.433			
3.20	Transporte	2.75%		35,954.169			
3.30	imprevisto	5.00%		0.000			
3.40	Gastos Adm.	2.50%		32,685.608			
3.50	Seguro y fianza	2.10%		27,455.911			
3.60	ITBIS	18.00%		23,533.638			23,533.638
3.70	Codia	0.10%		1,307.424			1,307.424
3.80	Fdo pens. Trab. Const	1.00%		13,074.243			13,074.243

SUB-TOTAL B: **RD\$ 264,753.427** A DESCONTAR

RD\$ 37,915.306

TOTAL GENERAL :

RD\$1,572,177.76

TOTAL GENERAL :

RD\$247,915.31

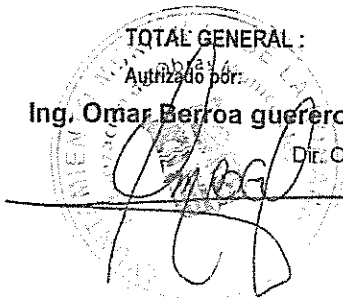
Autorizado por:

Ing. Omar Berroa Guerrero

Dir. Obras Públicas Municipales

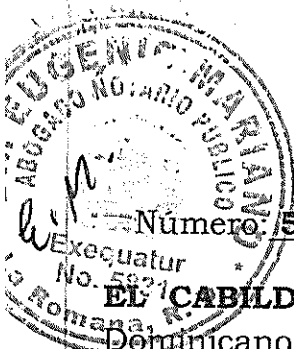
Ing. Fransisco julio M Guerrero

Enc. De Presupuesto. Obras Públicas Municipales



S. Erasmo
10/12/21

CONTRATO DE OBRA.-



Número: 58/2021.-

EL CABILDO DEL MUNICIPIO DE LA ROMANA, Entidad Autónoma del Estado Dominicano, con el RNC: No.412-00012-6, regulada por la Ley No.176-07, y sus modificaciones del Distrito Nacional y los Municipios, de fecha 17 de Julio del año 2007, con su domicilio para los fines y consecuencias legales de este acto sito en la calle Eugenio A. Miranda No. 54 de este Municipio de La Romana, debidamente representado por su Alcalde Municipal el **LICDO. JUAN ANTONIO ADAMES BAUTISTA**, dominicano, mayor de edad, soltero, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. **103-0002916-1**, domiciliado y residente en esta ciudad de La Romana, República Dominicana, quien actúa de conformidad con el Poder que le otorga la Sala Capitular en la Sesión Ordinaria de fecha 24 de Abril del año 2020; quien para los fines y consecuencias legales del presente contrato se denominara **LA PRIMERA PARTE O POR SU PROPIO NOMBRE**-----

Y de la otra parte, el señor **JUAN ERASMO SANTANA**, dominicano, mayor de edad, Soltero, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No.026-0128208-6, Ingeniero Civil, inscrito en el Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitecto y Agrimensores (CODIA), con la Colegiatura No.**36259** y Exequatur No.**213**, de fecha 16/06/2017, domiciliado y residente en la calle Héctor P. Quezada, casa No.61, en esta ciudad de La Romana, quien en todo y cuanto sigue del presente contrato se denominarán **EL CONTRATISTA O POR PROPIO NOMBRE**; - -----

5
3
7

PREÁMBULO:

CONSIDERANDO: El compromiso expreso del **CABILDO DEL MUNICIPIO DE LA ROMANA**, de invertir parte de los recursos en obras y servicios, que contribuyan a mejorar la calidad de vida del municipio y los munícipes;- - -----

CONSIDERANDO: Que "LA AUTORIDAD CONTRATANTE" **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA ROMANA**, acepta que "**EL CONTRATISTA**" ejecute los trabajos de **CONSTRUCCIÓN DE LETRERO "LA ROMANA", SEGUNDA FASE DE FINALIZACIÓN**. - -----

CONSIDERANDO: Que "**EL CONTRATISTA**" es responsable de cualquier daño ocasionado a "**EL CONTRATANTE**", y a terceros, originado con motivo y como consecuencia de la ejecución de este Contrato de Obra.- - -----

CONSIDERANDO: Que "EL CONTRATISTA" ejecutara los trabajos previsto en el presente contrato de forma adecuada y queda bajo su responsabilidad emplear todos los medios necesarios para alcanzar resultados óptimos. -----

CONSIDERANDO: En el entendido de que el preámbulo que antecede forma parte integral del presente contrato de obra.-----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: LA PRIMERA PARTE O EL CONTRATANTE, conviene contratar los servicios que le brindará o proporcionará LA SEGUNDA PARTE O EL CONTRATISTA, quien se obliga expresa y formalmente a ejecutar para el Cabildo Municipal de La Romana, y declara aceptar los trabajos de **CONSTRUCCIÓN DE LETRERO DEL MONUMENTO ENTRARA "LA ROMANA", SEGUNDA FASE DE FINALIZACIÓN**, en las vías de acceso y salida de nuestra Flor del Este, entre la Avenida Gregorio Luperón y Avenida Padre Abreu de esta ciudad de La Romana. Dicha obra se ejecutara de conformidad con el Presupuesto de la obra presentada por el departamento de Obras Municipales, documentos que se anexa y forma parte integrar de este contrato, bajo las siguientes cláusulas y condiciones;-----

SEGUNDO: Queda entendido entré las partes, que este contrato es único y exclusivamente para la ejecución de las labores para la cual fue contratado por LA PRIMERA PARTE O EL CONTRATANTE, es decir el **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA ROMANA**, y cuya ejecución podría ser dejada sin efectos legales cuando lo considere necesario, o al momento de la llegada de la culminación o cumplimiento de los objetivos y/o fines que dieron lugar u origen al mismo;

S
W
L

TERCERO: Queda convenido que el Cabildo Municipal de La Romana, en virtud del presente contrato, declara libre y voluntariamente que acepta la obligación o el compromiso de manera fiel y cabal, de pagar en manos de LA SEGUNDA PARTE, la suma contratada para la ejecución del proyecto en un monto de **UN MILLÓN QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS DOMINICANOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS (RD\$1,572,177.76)**, moneda de curso legal, el cual se pagara de la siguiente forma: **A)** Un primer pago o Anticipo equivalente al 20% (veinte por ciento) del valor total de La Obra contratada y **B)** La suma restante será pagada en pagos parciales a EL CONTRATISTA, mediante cubicaciones periódicas por Labor realizada y certificadas por el Departamento de Obras Públicas Municipales Sección De Cubicación .-----

CUARTO: LA SEGUNDA PARTE O EL CONTRATISTA, reconoce y acepta libre y voluntariamente las deducciones de impuestos que EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA ROMANA, debe realizar para cumplir con las obligaciones fiscales de agente de retención que le establece el Código Tributario sobre los aspectos negociados en la presente. LA SEGUNDA PARTE, deberá emitir las correspondientes facturas observando las normativas fiscales vigentes, incluyendo tener su correspondiente RNC y NCF correctos y validos.-----

QUINTO: LA SEGUNDA PARTE O EL CONTRATISTA se obliga a ejecutar la obra antes mencionada, siguiendo las indicaciones del presupuesto correspondiente y solo se hará a dicha obra y/o a los materiales a emplear las modificaciones o cambios que de modo expreso y en cada caso decida **EL CABILDO** tener a bien realizar, y así lo autorice por escrito con detalles relativos a la naturaleza de tales modificaciones o cambios en los mismos.-----

SEXTO: LA PRIMERA PARTE, designará una persona física o moral, que tendrá a su cargo la supervisión de la ejecución y desarrollo de los trabajos antes descritos, por medio de dicha supervisión, observaciones y/o recomendaciones, enfocadas a obtener la más rápida y eficiente realización de los servicios y disponer aún la suspensión o paralización temporal de los mismos, de manera parcial o total, sin responsabilidad de su parte, la cual suspensión se aceptara de inmediato por **LA SEGUNDA PARTE O EL CONTRATISTA**, asumiendo las consecuencias y responsabilidades de las mismas, cuando EL CABILDO compruebe que los trabajos no se están ejecutando con sujeción al presupuesto correspondiente y/o a los términos de este contrato, y **LA SEGUNDA PARTE O EL CONTRATISTA** se haya negado a cumplir las observaciones o recomendaciones que haya hecho el Cabildo por conducto de su supervisor.-----

SEPTIMO: LA SEGUNDA PARTE O EL CONTRATISTA en virtud del presente contrato se compromete u obliga formal y expresamente frente a **LA PRIMERA PARTE O EL CONTRATANTE**, a ejecutar la obra en cuestión en un plazo de Un (1) mes, a partir de la suscripción del mismo, y que el mismo solo podrá extenderse más allá del plazo acordado en caso de ocurrencia de fuerza mayor o eventos fortuitos determinados por fuerzas más poderosas que la mano del hombre.-----

PARRAFO I: LA SEGUNDA PARTE O EL CONTRATISTA, será la única responsable legalmente de toda demanda laboral, civil, penal por trabajos, contrataciones de obreros, sub-contrataciones, suspensión de contrato, casos de accidente de trabajo, y cualquier otra causa que se genere con motivo de las relaciones con los empleados trabajadores que laboren en la realización de dichas labores.-----

OCTAVO: Las partes, convienen y así lo dejan establecido, que para lo no previsto en este contrato se remiten al derecho común. Y para la ejecución del mismo, hacen elección de domicilio en sus respectivas direcciones de residencia descritas en el presente contrato;-----

Hecho y firmado en Tres (03) originales de un mismo tenor y efecto, una para cada una de las partes contratantes. En la Ciudad, Municipio y Provincia de La Romana, República Dominicana, a los Diez (10) días del mes de diciembre del año Dos Mil Veintiuno (2021).-----


EL CABILDO DE LA ROMANA.-

Debidamente representado por

LIC. JUAN ANT. ADAMES BAUTISTA.-

Alcalde Municipal.-


SR. JUAN ERASMO SANTANA.-

contratista

---Yo, **Dr. EUGENIO MARIANO**, Abogado Notario Público inscrito en el Colegio Dominicano de Notarios, bajo la Matricula No. **5831**, de éste Municipio de La Romana, República Dominicana; **CERTIFICO, DOY FE Y VERDADERO TESTIMONIO**: Que los señores **LICDO. JUAN ANTONIO ADAMES BAUTISTA**, en representación del Cabildo Municipal, y **JUAN ERASMO SANTANA**, contratista, de generales que constan en sus ya expresadas calidades, me han declarado bajo la fe del juramento que las firmas que aparecen al pie de este documento fueron puestas por ellos y que las mismas, son las que acostumbran a usar en todos sus documentos tanto públicos como privados, por lo cual, se les debe dar a las mismas, entera fe y crédito.-En la Ciudad, Municipio y Provincia de La Romana, República Dominicana, a los Diez (10) días del mes de diciembre del año Dos Mil Veintiuno (2021).-----


DR. EUGENIO MARIANO.-

Notario público.-



Ayuntamiento Municipal de La Romana

Departamento de Obras Públicas Municipales

Tel. 809-556-2384 Ext. 61

PRESUPUESTO PARA EDIFICACIÓN:

Proyecto Letrero La Romana Segunda fase de finalizacion

CARACTERÍSTICAS DE LA PROPIEDAD:

Longitud 0
Ancho 0
Profundidad 0

Dirección: Frente al Estadio Francisco Micheli LR
Ciudad: La Romana, Rep. Dqm.
Contratista: *JUANESANTANA*
Fecha: 27 de noviembre 2021

No.	Descripción	Partidas	CANT.	UNID.	PRECIO U.	VALOR
PRELIMINARES:						
1.01	Replanteo		1.00	pa	2,500.00	\$2,500.00
						RD\$ 2,500.000
MOVIMIENTO DE TIERRA						
2.09	Relleno de Reposicion		10.00	m³	600.00	\$6,000.00
						RD\$ 6,000.000
HORMIGÓN ARMADO:						
2.01	Acara estampada		10.00	m2	1,600.00	\$16,000.00
						RD\$ 16,000.000
MURO DE BLOOCK:						
2.20	Muro de Bloock D'-6		26.00	m2	1,297.23	\$33,727.98
						RD\$ 33,727.980
PAÑETE:						
2.20	Terminacion de superficie		85.00	m2	656.31	\$55,786.35
						RD\$ 55,786.350
PISO:						
3.20	Piso en granito Blanco		140.00	m2	2,800.00	\$392,000.00
4.20	Contrauilla en porcelanato		38.00	m2	1,600.00	\$60,800.00
5.20	Carpintería de las contrauilla para el burnout		1.00	pa	25,000.00	\$25,000.00
						RD\$ 477,800.000
REVTIMIENTO						
4.20	Revetimiento base de las letra		8.00	m2	1,500.00	\$12,000.00
						RD\$ 12,000.000
ILUMINACION:						
2.20	Lampara pedestal verticales		6.00	ud	15,500.00	\$93,000.00
3.20	Base para pedestales		6.00	ud	6,500.00	\$39,000.00
3.20	Lampara tecno lite in grounder		8.00	ud	3,800.00	\$30,400.00
4.20	Luz de perimetro de las contra uella		171.00	ml	310.00	\$53,010.00
5.20	Luz de perimetro de las contra uella		172.00	ml	311.00	\$53,492.00
						RD\$ 215,410.000
LETRAS:						
2.20	Flores corporeizadas en aluminio		2.00	pa	45,000.00	\$90,000.00
4.20	Letra modelo mdf Para Vaciado en Concreto		1.00	ud	150,000.00	\$150,000.00
5.20	Antorcha soporte metal corporeizadas en aluminio		1.00	ud	70,000.00	\$70,000.00
6.20	Estructura tren		1.00	ud	5,001.00	\$68,600.00
7.20	Cabeza para dar forma al vector de reprectacion mujer e		3.00	ud	5,002.00	\$19,000.00
8.20	Hormigon en estructura		4.00	ud	11,400.00	\$45,600.00
						RD\$ 443,200.000

PAISAJISMO:

4.20	Area sur del Monumento	1.00	PA	45,000.00	\$45,000.00
					RD\$ 45,000.000

Sub - Total A **RD\$ 1,307,424.330**

GASTOS INDIRECTOS:

3.10	Dir. Técnica y Resp.	10.00%		130,742.433
3.20	Transporte	2.75%		35,954.169
3.30	imprevisto	5.00%		0.000
3.40	Gastos Adm.	2.50%		32,685.608
3.50	Seguro y fianza	2.10%		27,455.911
3.60	ITBIS	18.00%		23,533.638
3.70	Codia	0.10%		1,307.424
3.80	Fdo pens. Trab. Const	1.00%		13,074.243
SUB-TOTAL B:				RD\$ 264,753.427

TOTAL GENERAL : RD\$1,572,177.76

Auxiliar:

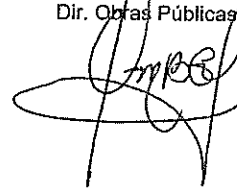
Ing. Francisco julio M Guerrero

. Obras Públicas Municipales

Autrizado por:

Ing. Omar Berroa guerero

Dir. Obras Públicas Municipales





República Dominicana
 MINISTERIO DE HACIENDA
 DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
 RNC: 4-01-50625-4
 "AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"
 CERTIFICACIÓN

No. de Certificación: **C0220951766926**

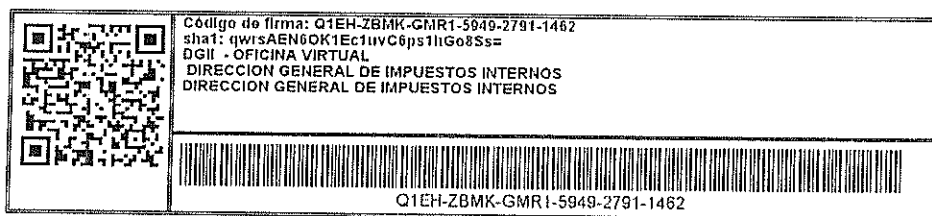
La Dirección General de Impuestos Internos **CERTIFICA** que el o la contribuyente **JUAN ERASMO SANTANA**, RNC No. **02601282086**, con su domicilio y asiento fiscal en **LA ROMANA**, Administración Local **ADM LOCAL LA ROMANA**, está al día en la declaración y/o pago de los impuestos correspondientes a las obligaciones fiscales siguientes:

Nombre del Impuesto	
• RETENCIONES Y RETRIB. EN RENTA	• ITBIS

Dada en la **OFICINA VIRTUAL**, a los **dieciseis (16)** días del mes de julio del año **dos mil veinte (2020)**.

NOTAS:

- La presente certificación tiene una vigencia de treinta (30) días a partir de la fecha y se emite a solicitud del o de la contribuyente o su representante.
- Esta certificación no constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones presentadas por el o la contribuyente, ni excluye cualquier proceso de verificación posterior.
- Este documento no requiere firma ni sello.



Verifique la legitimidad de la presente certificación en <http://www.dgii.gov.do/verifica> o llamando a los teléfonos 809-689-3444 y 1-809-200-6060 (desde el interior sin cargos).

Registro de Proveedores del Estado (RPE)

Constancia de inscripción

RPE: 91018

Fecha de registro: 1/12/2020

Razón social: Juan Erasmo Santana

Género: Masculino

Certificación MIPYME: Sí

Clasificación empresa: Micro Empresa

Ocupación: Ingeniero Civil

Domicilio: Calle las violetas, 10, ALTOS DE Rio Dulce
22005 - REPÚBLICA DOMINICANA

Persona de contacto: Juan Erasmo Santana

Fecha actualización: 11/2/2021

No. Documento: 02601282086 - Cédula

Provee: Servicios

Registro de beneficiario: No

Estado: Activo

Motivo:

Observaciones:

Actividad comercial

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
30200000	Estructuras prefabricadas
30220000	Estructuras permanentes
72100000	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones
72130000	Construcción general de edificios
81100000	Servicios profesionales de ingeniería

Portal Transaccional - 25/7/2022 1:28:38 p.m.

FECHA	CONCEPTO DE PAGO	VALOR
10/12/2021	JUAN ERASMO SANTANA - PAGO DE LA PRIMERA CUBICACION DEL CONTRATO #58/2021 PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION DE LETREROS (LA ROMANA), SEGUNDA FASE FINALIZACION, AUTORIZADO POR EL ALCALDE, POR LA SUMA DE RD\$670.000.00. MENOS RD\$33.500.00, RETENCION DEL 5% DE LA LEY 1192-05, REFORMADA. TOTAL A PAGAR RD\$636.500.00. (SEISCIENTOS TREINTYSEIS MIL QUINIENTOS PESOS DOMINICANOS)	636,500.00



CLAVE MUNICIPAL No. 7069
 REPUBLICA DOMINICANA
 AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA ROMANA

Formulario No. 332 Ref.
 Aprobado por el Contralor y
 Auditor General

RNC: 412000126
 DO62BRRD0000000002101026060

No. 008325

DIA	MES	ANO
10	12	2021

PAGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE: JUAN ERASMO SANTANA

RDS\$ 636,500.00

SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CON 00/100



PESOS
 MONEDA DE CURSO LEGAL

FIRMA(S)

⑈008325⑈ 21411272723⑈02101026060⑈ 62

Programa 44 Act. 0053 Objeto Gasto Comprobante No. 2021-002907 Fecha 10/12/2021

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
			636,500.00
TOTAL			

DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado, Tesorería y Contabilidad.

Beneficiario

Cédula

Firma

COMPROBANTE DEL GASTO

FECHA 10/12/2021

COMPROBANTE: Gasto Etapas: Com Dev Pag
 CLASE DOCUMENTO: Original Modificación Com. que modifica: _____ Tiene Factura
 CODIGO BENEFICIARIO: 000477 RNC/CEDULA 026-0128208-8 Orden Compra _____
 BENEFICIARIO JUAN ERASMO SANTANA
 DIRECCION C/LOS MAESTRO APTO.2-A VILLA HERMOSA TELEFONO _____
 CTA. BANCARIA 210-102608-0 Inversion Obras Municipales

Detalle

PAGO DE LA PRIMERA CUBICACION DEL CONTRATO #58/2021, PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION DE LETREROS (LA ROMANA), SEGUNDA FACE FINALIZACION, AUTORIZADO POR EL ALCALDE, POR LA SUMA DE RD\$670,000.00, MENOS RD\$33,500.00, RETENCION DEL 5% DE LA LEY 1192-05, REFORMADA, TOTAL A PAGAR RD\$636,500.00. (SEICIENTOS TREINTISEIS MIL QUINIENTOS PESOS DOMINICANOS).
 [CALCULO RETENCIONES: 5% de Ley=670,000.00x5%=33,500.00 :]

Estructura Programática	Classificador del Gasto	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
11.11.0053	2.7.02.7.01	2.2	30	9993	102	0	4101	Obras urbanísticas	670 000.00
Total General RD\$									670 000.00


Contador _____ Contralor Municipal _____
 Presidente Concejo Municipal _____ Tesorero _____
 (Sólo debe firmar si es partida extra-presupuestaria) Alcalde _____

Retenciones	
5% de Ley	33 500.00
Total Retenciones	33 500.00

Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto.
 Partida Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto.
 Distribución: Original- Expediente; 1-Contabilidad; 2-Tesoreria; 3-Contraloria; 4-Presupuesto

Monto Neto a Pagar RD\$ 636,500.00

FECHA	CONCEPTO DE PAGO	VALOR
17/12/2021	JUAN ERASMO SANTANA, PAGO DE LA SEGUNDA CUBICACION DEL CONTRATO #5872021, PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION DE LETREROS (LA ROMANA), SEGUNDA FACE FINALIZACION, AUTORIZADO POR EL ALCALDE POR LA SUMA DE RD\$247.000.00, MENOS RD\$12.350.00, RETENCION DEL 5% DE LA LEY 1197-05, REFORMADA MENOS RD\$13.074.24, LEY 6-86, MENOS RD\$1.307.42, CODIA MENOS RD\$23.533.63, DE ITBIS, TOTAL A PAGAR RD\$196.734.71	196.734.71



CLAVE MUNICIPAL No. 7009
REPUBLICA DOMINICANA
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA ROMANA

RNC: 412000126
DO62BRRD0000000002161026060

Formulario No. 332 Ref.
Aprobado por el Contralor y
Auditor General

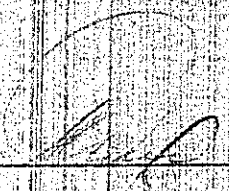
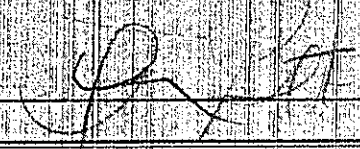
No. **008328**

DIA	MES	ANO
17	12	2021

PAGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE: **JUAN ERASMO SANTANA** **RDS** 196.734.71

CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 71/100 PESOS

BanReservas MONEDA DE CURSO LEGAL

FIRMAS

⑈008328⑈ 24611272713103101026060⑈

Programa	Act	Objeto Gasto	Comprobante No.	Fecha
	005		0021-00266	17/12/2021
DETALLE DE LA CUENTA PAGADA				Valor
				196.734.71

DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplificado, Tesoreria y Contabilidad.

JUAN ERASMO SANTANA **076-0188208-6**

Beneficiario Cédula Firma

COMPROBANTE DEL GASTO

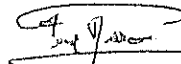

TIPO COMPROBANTE: Gasto Etapas: Com Dev Pag
 CLASE DOCUMENTO: Original Modificación Com. que modifica: Tiene Factura:
 CODIGO BENEFICIARIO: 000477 RNC/CEDULA 026-0128208-8 Orden Compra _____
 BENEFICIARIO JUAN ERASMO SANTANA
 DIRECCION C/LOS MAESTRO APTO 2-A VILLA HERMOSA TELEFONO _____
 CTA. BANCARIA 210-102608-0 Inversion Obras Municipales

Detalle

PAGO DE LA SEGUNDA CUBICACION DEL CONTRATO #58/2021, PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION DE LETREROS (LA ROMANA), SEGUNDA FACE FINALIZACION, AUTORIZADO POR EL ALCALDE, POR LA SUMA DE RD\$247,000.00, MENOS RD\$12,350.00, RETENCION DEL 5% DE LA LEY 1192-05, REFORMADA MENOS RD\$13,074.24, LEY 6-88, MENOS RD\$1,307.42, CODIA, MENOS RD\$23,533.63, DE ITEIS, TOTAL A PAGAR RD\$196,734.71, (CIENTO NOVENTISEIS MIL SETECIENTOS TREINTICUATRO PESOS DOMINICANOS CON 71/100) [CALCULO RETENCIONES: 5% de Ley=247,000.00x5%=12,350.00 ; LEY 6-88=13,074.24 ; CODIA=1,307.42 ; ITEIS=23,533.63 ;]

Estructura Programática	Clasificador del Gasto	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
11.11.0053	2.7.02.7.01	2.2	30	9998	102	0	4101	Obras urbanísticas	247,000.00

Total General RD\$ 247,000.00

 Contador	 Contralor Municipal	Retenciones 5% de Lev 12,350.00 LEY 6-88 13,074.24 CODIA 1,307.42 ITEIS 23,533.63 Total Retenciones 50,265.29
Presidente Concejo Municipal (Sólo debe firmar si es partida extra presupuestaria)	Tesorero	
	Alcalde	


Partida Presupuestaria: partida inculda en el presupuesto.

Partida Extrasupuestaria: partida no inculda en el presupuesto.

Distribución: Original- Expediente; 1-Contabilidad; 2-Tesoreria; 3-Contraloria; 4-Presupuesto arevas

Monto Neto a Pagar RD\$ 196,734.71

FECHA	CONCEPTO DE PAGO	VALOR
22/12/2021	JUAN ERASMO SANTANA - PAGO DE LA TERCERA (3ERA.) CUENTACION DEL CONTRATO #58/2021. PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION DE LETREROS (LA ROMANA). SEGUNDA FACE FINALIZACION, AUTORIZADO POR EL ALCALDE, POR LA SUMA DE RD\$85,000.00, MENOS RD\$4,250.00, RETENCION DEL 5% DE LA LEY 1192-05, REFORMADA. TOTAL A PAGAR RD\$80,750.00. (OCHENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS DOMINICANOS)	80,750.00



Formulario No. 32 Ref.
Aprobado por el Contralor y
Auditor General

CLAVE MUNICIPAL No. 7058
REPUBLICA DOMINICANA

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA ROMANA

RNC: 412000126
DO62BRRD0000000002101026060

No. 008329

DIA	MES	ANO
22	12	2021

PAGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE: **JUAN ERASMO SANTANA** **RDS** **80,750.00**

OCHENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 **PESOS**
MONEDA DE CURSO LEGAL

BanReservas

FIRMA(S) *[Signature]*

⑈008329⑈ 24411272713202101026060⑈

Programa 1-1 Act 3135 Objeto Gasto 3135 Comprobante No. 2021-008329 Fecha 22/12/2021

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA				Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
						80,750.00
TOTAL						

DISTRIBUCION: Original al Interesado, Duplicado y Triplicado, Tesorería y Contabilidad.

Beneficiario Juan Erasmo Santana Cédula 3135 Firma [Signature]

Ayuntamiento Municipal de La Romana
COMPROBANTE DEL GASTO

COMPROBANTE N° 2021-001240

FECHA 22/12/2021

COMPROBANTE: Gasto Etapas: Com Dev Pag
 CLASE DOCUMENTO: Original Modificación Com. que modifica Tiene Factura

CODIGO BENEFICIARIO: 000477 RNC/CEDULA 026-0128208-8

BENEFICIARIO JUAN ERASMO SANTANA

Orden Compra

DIRECCION CALOS MAESTRO APTO.2-A VILLA HERMOSA

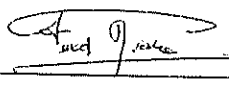
TELEFONO

CTA. BANCARIA 210-102806-0 Inversion Obras Municipales

Detalle

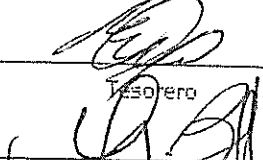
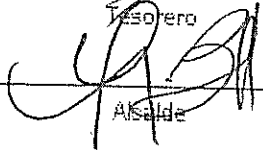
PAGO DE LA TERCERA (3ERA.) CUBICACION DEL CONTRATO #58/2021, PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION DE LETREROS (LA ROMANA), SEGUNDA FACE FINALIZACION, AUTORIZADO POR EL ALCALDE, POR LA SUMA DE RD\$85,000.00/MENOS RD\$4,250.00/RETENCION DEL 5% DE LA LEY 1192-05, REFORMADA TOTAL A PAGAR RD\$80,750.00. (OCHENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS DOMINICANOS.)
 [CALCULO RETENCIONES: 5% de Ley=85,000.00x5%=4,250.00 ;]

Estructura Programática	Clasificador del Gasto	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
11.11.0053	2.7.02.7.01	2.2	80	9998	102	0	4101	Obras urbanísticas	85 000.00


Contador


Contralor Municipal

Presidente Concejo Municipal
(Solo debe firmar si es partida extraresuostaria)


Tesorero

Alcalde

Total General F.D.	85 000.00
Retenciones	
5% de Ley	4 250.00
Total Retenciones	4 250.00

Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto.
 Partida Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto.
 Distribución: Original- Expediente; 1-Contabilidad; 2-Tesoreria; 3-Contraloria; 4-Presupuesto

FECHA	CONCEPTO DE PAGO	VALOR
27/01/2022	JUAN ERASMO SANTANA - PAGO DE LA CUARTA (4TA.) CUBICACION DEL CONTRATO #58/2021, PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION DE LETREROS (LA ROMANA), SEGUNDA FACE FINALIZACION, AUTORIZADO POR EL ALCALDE POR LA SUMA DE RD\$359,000.00, MENOS RD\$17,950.00, RETENCION DEL 5% DE LA LEY 1192-05, REFORMADA, TOTAL A PAGAR RD\$341,050.00 (TRESCIENTOS CUARENTIUN CINCUENTA PESOS DOMINICANOS)	341,050.00



CLAVE MUNICIPAL No. 7069
REPUBLICA DOMINICANA
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA ROMANA

RNC: 412000126
DO62BRD0000000002101026060

Formulario No. 332 Ref.
Aprobado por el Contrator y
Auditor General

No. 008349
DIA | MES | AÑO
27 | 01 | 2022

PAGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE: JUAN ERASMO SANTANA RD\$ 341,050.00

TRESCIENTOS CUARENTIUN Y UN MIL CINCUENTA CON 00/100

PESOS
MONEDA DE CURSO LEGAL



[Handwritten Signature]
FIRMA(S)

⑈008349⑈ 26411272713⑆02101026060⑈ 62

Programa 96 Act. 0001 Objeto Gasto _____ Comprobante No. 2022-000020 Fecha 27/1/2022

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
			341,050.00
TOTAL			

DISTRIBUCION: Original al Interesado, Duplicado y Triplicado, Tesorería y Contabilidad.

[Handwritten Signature] Beneficiario 026-0128208-6 Cédula Firma 27/01/22

<i>[Handwritten Signature]</i> Contador	<i>[Handwritten Signature]</i> Contrator Municipal	Total General RD\$	359,000.00
Presidente Concejo Municipal (Sólo debe firmar si es partida extra presupuestaria)	<i>[Handwritten Signature]</i> Tesorero	Retenciones	
	<i>[Handwritten Signature]</i> Alcalde	5% de Lev	17,950.00
		Total Retenciones	17,950.00

Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto.

Municipal de La Romana
COMPROBANTE DEL GASTO

COMPROBANTE N° 2022-000028
 FECHA 27/01/2022

COMPROBANTE: Gasto Etapas: Com Dev Pag
 CLASE DOCUMENTO: Original Modificación Corr. que modifica: _____ Tiene Factura:

CODIGO BENEFICIARIO: 000477 RNC/CEDULA 026-0128208-8 Orden Compra _____
 BENEFICIARIO JUAN ERASMO SANTANA
 DIRECCION C/LOS MAESTRO APTO.2-A VILLA HERMOSA TELEFONO _____
 CTA. BANCARIA 210-102606-0 Inversion Obras Municipales

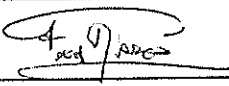

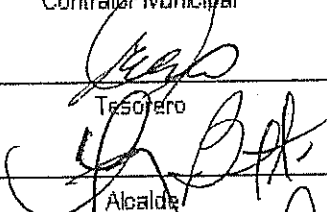
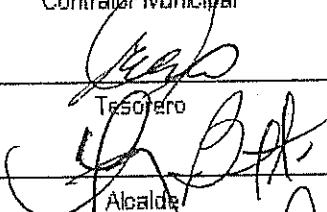
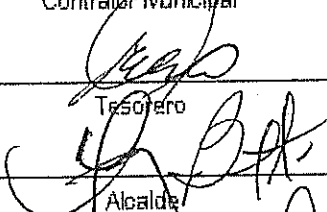
Detalle

PAGO DE LA CUARTA (4TA.) CUBICACION DEL CONTRATO #58/2021, PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION DE LETREROS (LA ROMANA), SEGUNDA FACE FINALIZACION, AUTORIZADO POR EL ALCALDE, POR LA SUMA DE RD\$359,000.00, MENOS RD\$17,950.00, RETENCION DEL 5% DE LA LEY 1192-05, REFORMADA, TOTAL A PAGAR RD\$341,050.00. (TRESCIENTOS CUARENTIUN CINCUENTA PESOS DOMINICANOS)

[CALCULO RETENCIONES: 5% de Ley=359,000.00x5%=17,950.00 ;]

Estructura Programática	Clasificador del Gasto	DF	FF	FE	QF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
96.00.0001	4.2.01.1.01	3.1.4	30	9995	102	0	0	Disminución de cuentas por pagar internas de corto plazo	359,000.00

Total General RD\$		359,000
Retenciones		
5% de Lev		17,950.
Total Retenciones		17,950.

Contador: 
 Contralor Municipal: 
 Presidente Concejo Municipal (sólo debe firmar si es partida extra presupuestaria): 
 Tesorero: 
 Alcalde: 

Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto.



